Medellín, 28 de agosto de 2021

Señor(a)
ANGELA ROCIO CUESTA MARTINEZ

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento – Póliza No. 65-44-101202131 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. que ampara la ejecución del contrato 2785725 DANE

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el contrato 2785725 DANE, cuyo objeto es "VF_SERVICIOS_2021_EMS_TH_TU_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar los procesos preoperativos y operativos referentes a la recolección, critica, acompañamiento a empresas, validación, análisis, consistencia y envíos parciales y definitivos de la información de la Encuesta Mensual de Servicios EMS para los periodos a recolectar en la ejecución del contrato.", por valor de $16.549.258,00.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/09/2021	30/11/2022	$ 1.654.925,80	0

Cordialmente,

DAVID LEANDRO ZAPATA GIL
Coordinador Administrativo
Territorial Noroccidente
Sede Medellín

Proyectó: Digna Emérita Martínez García - Profesional Especializada
Revisó: Leidy Carolina Rodríguez Muñoz - Abogada contratista